



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

**CONVOCATORIA DE BECAS-FACSOC
CURSO DE VERANO UNIA - “REALIDAD FISCAL Y REGISTRAL DEL CAMPO
ESPAÑOL”**

Sede Antonio Machado (Baeza), 2022

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas convoca 15 becas de matrícula, por un importe de 30 euros cada una de ellas, para el curso de verano en la sede Antonio Machado (Baeza) de la UNIA “Realidad fiscal y registral del campo español”, dirigido por el Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, Dr. Carlos M^a López Espadafor, que se celebrará del 16 al 17 de agosto de 2022.

BENEFICIARIOS

Solo podrá ser beneficiario de estas becas el alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas matriculado en la Universidad de Jaén a la fecha de concesión.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Solicitud de la beca según formulario adjunto.
- Copia del expediente académico actualizado.
- Copia del DNI

PLAZOS Y CRITERIOS DE CONCESIÓN

1. La solicitud de beca y la documentación requerida se entregarán por correo electrónico en la dirección de correo de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (facsoc@ujaen.es), del 22 al 29 de abril de 2022.
2. El proceso de selección de los beneficiarios de la beca se basará exclusivamente en el expediente académico.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

3. El proceso de selección se llevará a cabo por una comisión académica formada por el Director del curso y un responsable de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por delegación de la Decana.
4. La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas publicará en su página web la lista provisional de beneficiarios a partir del día 2 de mayo de 2022.
5. Se establece un plazo de reclamaciones del 3 al 5 de mayo de 2022.
6. El pago de las becas se tramitará con los servicios administrativos de la UNIA, debiendo presentar los adjudicatarios su certificado de participación al finalizar el curso.

En Jaén, a 21 de abril de 2022